

Detiene FGJEM a siete personas, cinco de ellos tras un enfrentamiento en Tultitlán



Derivado de una investigación por el homicidio de dos personas en los municipios de Tultitlán y Tlalnepantla, Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron a siete personas, cinco de ellas tras un enfrentamiento en inmediaciones de la Unidad Habitacional COCEM, en la colonia Buenavista, de este municipio.

La tarde de este miércoles 18 de agosto, en un primer momento los PDI aseguraron a Jorge Aurelio N, alias "El Gemelo", de 35 años de edad, y a Isis N, alias "La Gorda", de 42 años, así como una camioneta color blanca, la cual se tienen datos que fue utilizada para cometer los homicidios antes referidos; además, a ambas personas les fueron aseguradas diversas dosis de cocaína en piedra.



Posteriormente, y en seguimiento a la acción operativa mencionada, los elementos de esta Fiscalía General se trasladaron a la Unidad Habitacional COCEM, en el municipio de Tultitlán, en este lugar se suscitó un enfrentamiento con varios sujetos, quienes dispararon en contra del personal ministerial.

Derivado de estos hechos los PDI aseguraron a Ángel Erasmo N, alias "El Güero", de 25 años; Edwin Eduardo N, alias "El Jarocho", de 33 años; Arturo N, alias "El Artur", de 26 años; Oscar Leonardo N, de 20 años, el cual resultó lesionado por un disparo en la pantorrilla derecha, y Raymundo N, de 26 años, quien de igual manera fue herido por un disparo en la pantorrilla izquierda. A estos sujetos se les aseguraron diversas dosis de cocaína en piedra, envoltorios de marihuana y un arma de fuego.

Los homicidios por los que se dio inicio a esta investigación se registraron el 01 y 10 de agosto pasados. En el primer caso fue privado de la vida un sujeto de identidad desconocida quien fue desmembrado y localizado en bolsas plásticas de color negro en calles del municipio de Tultitlán y frente al Centro Penitenciario de Tlalnepantla.

En el segundo caso se trató de un masculino de identidad reservada, quien fue privado de la vida en la colonia Cuauhtémoc, en el municipio de Tlalnepantla.

Los siete detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público de la FGJEM, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea señalada una sentencia condenatoria en su contra por parte de la Autoridad Judicial.